



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 02/2022

Tala, el día 10 de Enero de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Dario González, Edinson Aldao, concejales suplentes Alexis Curbelo, Cristina Camejo, Joselyn Morales.

Resumen de Informe

1)-Se entrega copia de acta N° 02/2022 y sus respectivas Resolución

ORDEN DEL DIA:

- 1)-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)-Solicitud contratación Cable de la Región Tala
- 3)-Solicitud de contratación " La Torre FM "
- 4)-Solicitud por parte de Cultura Canelones, amplificación para Carnaval
- 5)-Solicitud de transposición de rubros por Expediente N° 2022-81-1270-00004
- 6)-Compra de 10 mts. de manguera de 1 pulgada y Bomba sumergible para sacar agua para ayudar a los vecinos que está sufriendo emergencia hídrica.
- 7)-Bajada de luz( 9,2 Kwh) quedando instalada desde 15 de enero al 31 de marzo del corriente año para Pueblo Bolivar.
- 8)-Bajada de luz ante espectáculo de Cine bajo las estrellas Organizado por la Dirección de Cultura, en dicha secuencia le tocará a nuestro Municipio en el mes de Febrero con la Película "Soñar Robot"

RESUELVEN:

- 1) -(Votación 5/5 afirmativa) el concejo Municipal aprueba el acta anterior
- 2)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autorizan el gasto de \$ 6000 por concepto de horas de televisión al proveedor Oliver Gualco Camejo " El Canal de la Región" y boleta por \$ 7000 por concepto de mantenimiento de pagina Web, Municipio de Tala al proveedor Oliver Gualco Camejo "El Canal de la Región" de enero a diciembre 2022
- 3)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo resuelve aprobar el gasto por pago de Publicidad del programa " NO QUEDA OTRA" en Radio CXC 280 LATORRE FM 103.9, Asociación Civil Latorre por un importe de \$ 4.000 mensuales desde enero 2022 a diciembre 2022
- 4)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de lo solicitado por la Dirección de Cultura, pidiendo a esta Secretaria se realice por las vías correspondientes el tramite de bajada de luz ( 25 KWh) en el Local del "VIEJO PANCHO", lugar donde se realizara la actividad de Carnaval y se instalara Feria de Emprendedores de Tala, el día 13 de febrero del 2022
- 5)- (Votación 5/5 afirmativa) autorizando a la transposición de rubros detallada en el Expediente N° 2022-81-1270-00004
- 6)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por compra de 10 mts. de manguera de 1 pulgada y Bomba sumergible al proveedor "La Aldea" de Martín Bentancor. Rut 020071360012, por un importe de hasta \$ 7.000,00
- 7)-(Votación 5/5 afirmativa) Este concejo toma conocimiento y pide a la Secretaria de este Municipio realice el tramite ante quien corresponda, y así poder contar con la bajada de Luz en Bolivar de (9,2 Kwh) desde el 15 de enero al 31 de marzo del 2022
- 8)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento y pide a la Secretaria de este Municipio realice el trámite ante quien corresponda, y así poder contar con la bajada de Luz en nuestra Plaza de 20 Kwh para el espectáculo de Cine mencionado.

Siendo la hora 14:50 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

La siguiente sesión ordinaria se realizara el día 18 enero del 2022 hora 13 000

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIO N° 03

  
 DARIO GONZALEZ, ALCALDE  
 CONCEJAL LEONARDO PEREZ  
 CONCEJAL ALCALDE  
 MUNICIPIO DE TALA MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

  
 ALICIA CAMEJO  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA